



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

TERCERA ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE OCHO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

Reunidos en la Casa Consistorial, a las 10:10 horas del día 3 de diciembre de 2020, con la asistencia de las personas que se citan a continuación, se reúne el Tribunal Calificador que llevará a cabo las actuaciones oportunas para la cobertura, por promoción interna, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de ocho plazas de ADMINISTRATIVO, conforme a las bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el 27 de diciembre de 2019, y convocatoria realizada por Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior nº 2380/2020, de 14 de julio de 2020, con el siguiente orden del día:

- 1) Elaboración de prueba del ejercicio de la fase de oposición.
- 2) Realización del ejercicio.
- 3) Corrección del ejercicio y determinación de la calificación de la fase de oposición.

Asistentes:

- Presidenta: D^a. Lourdes Barranco Jiménez.
 Vocales: D^a. María José Alonso Antón.
 D. Gabriel Rodríguez Santamaría.
 D. Jesús Campillo López.
 Secretario: D. Mario Agúndez Werner.

Se inician las actuaciones al asistir los miembros necesarios.

El Tribunal procede a confeccionar la prueba de que consta el ejercicio, compuesto por un cuestionario tipo test de 50 preguntas más 4 preguntas de reserva. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de las que rigen el proceso selectivo, dicha prueba tendrá carácter eliminatorio y el tiempo máximo para su realización será de 60 minutos.

A las 11:15 horas el Tribunal se traslada la Casa de Cultura Carmen Conde, lugar en el que se celebra el ejercicio.

Asisten los aspirantes que se relacionan:

APELLIDOS	NOMBRE
ANDRAY GÓMEZ	MARÍA LUZ
ASENJO CORRALES	ELENA M. ^a
AZNAREZ SANTIAGO	LORENA
CUESTA GONZÁLEZ	M. ^a LUISA
DOBARRO VIZOSO	MARÍA ISABEL
HERNÁNDEZ SAN MARTÍN	FRANCISCO JAVIER
HERNÁNDEZ CHAMÓN	FERNANDO
MARTÍN CAMPILLO	MÓNICA
VERDERAS TREJO	ADELA



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

Concluido el llamamiento el Secretario da las instrucciones para la realización de la prueba y explica el procedimiento para garantizar el anonimato en la corrección. Se pone a disposición de cada uno de los aspirantes un sobre grande, en el que introducirán las hojas de respuestas de ambas pruebas, y un sobre pequeño, que deberán cumplimentar con sus datos personales.

A las 11:35 horas da comienzo la prueba, la cual se adjunta como Anexo I.

Durante el desarrollo de la prueba, a petición de los aspirantes y tras constatar que podían contener errores, se anulan las preguntas 40 y 48, siendo sustituidas por las dos primeras preguntas de reserva, la 51 y 52. El ejercicio finaliza a las 12:35 horas.

Finalizado el Ejercicio se numeran los sobres grandes y pequeños y posteriormente se separan garantizándose con este acto el anonimato de los aspirantes.

A continuación, los miembros del Tribunal proceden a la corrección del ejercicio sin abrir los sobres pequeños que contienen los datos personales de los aspirantes.

Los resultados son los siguientes:

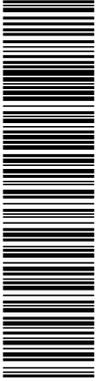
Nº Sobre	Correctas	Puntuación
1	39	7,80
2	38	7,60
3	38	7,60
4	29	5,80
5	45	9,00
6	43	8,60
7	41	8,20
8	41	8,20
9	37	7,40

Una vez calificados los ejercicios, los miembros del Tribunal proceden a la apertura de los sobres que contienen los datos identificativos de los aspirantes para a continuación cruzar los datos relativos a las calificaciones con los datos personales, siendo los resultados de la fase de oposición los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Nº sobre	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN
DOBARRO VIZOSO	MARÍA ISABEL	****4838J	1	7,80
HERNÁNDEZ SAN MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	****3144Y	2	7,60
VERDERAS TREJO	ADELA CLARA	****4888C	3	7,60
ANDRAY GÓMEZ	MARÍA LUZ	****6220N	4	5,80
MARTÍN CAMPILLO	MÓNICA	****9635T	5	9,00
AZNAREZ SANTIAGO	LORENA	****5553F	6	8,60
CUESTA GONZÁLEZ	MARÍA LUISA	****5128T	7	8,20
ASENJO CORRALES	ELENA MARÍA	****9352W	8	8,20
HERNÁNDEZ CHAMÓN	FERNANDO	****5662P	9	7,40

El Tribunal acuerda que estos resultados sean publicados en la forma prevista en las bases, otorgando un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

DOCUMENTO DA-Acta: 33.3ª ACTA. RESULTADOS FASE OPOSICIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 58MVO-OLIDT-M74DP Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2020 a las 14:57:49 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Jefe de servicios Jurídicos Contenciosos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA, Firmado 03/12/2020 14:55 2.- Cargo Técnico de Gestión de Relaciones Laborales de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Firmado 03/12/2020 14:57	ESTADO FIRMADO 03/12/2020 14:57



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

Así mismo acuerda que transcurrido dicho plazo el Secretario del Tribunal convocará a sus miembros para resolver las reclamaciones en caso de que las hubiera, y llevar a cabo la calificación definitiva del concurso-oposición y la propuesta de nombramiento al órgano competente.

Finaliza la sesión a las 13:15 horas del día 3 de diciembre de 2020, levantándose el presente Acta para dejar constancia expresa de lo acordado, de la que, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
(Firmado electrónicamente)
Lourdes Barranco Jiménez

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
(Firmado electrónicamente)
Mario Agúndez Werner